

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018
INAI/340/18

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MÉXICO, MÉRITO DEL
GRUPO OAXACA: ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV**

- **El comisionado del INAI señaló que la primera Ley Federal de Transparencia del 2002 propició una nueva relación Estado-sociedad**
- **El INAI es y debe seguir siendo un contrapeso del poder público: Jacqueline Peschard, expresidenta del IFAI**

El régimen de transparencia y acceso a la información en México tiene un mérito eminentemente social, generado desde el Grupo Oaxaca, afirmó el comisionado **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, durante el foro *El Legado del Grupo Oaxaca. Tres Lustros de Evolución Normativa de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI).

Manifestó que la iniciativa de la Ley Federal de Transparencia del año 2002 tiene un anclaje social, cuyo fin fue reforzar la participación democrática en los asuntos públicos.

“No fue el llamado de los políticos, tampoco los acuerdos cupulares partidistas, ni siquiera una esfera de campaña electoral, lo que propició una nueva visión de la relación Estado-sociedad. Esa nueva idea de vincular a las autoridades y a la sociedad civil tiene un origen eminentemente social, una legitimidad que pocas expresiones han tenido”, remarcó al moderar la mesa “Aproximaciones del desarrollo constitucional y legislativo del derecho de acceso a la información”.

En su oportunidad, **Jacqueline Peschard**, expresidenta del IFAI, afirmó que, ante la llegada de un nuevo gobierno, el reto del INAI es seguir siendo un contrapeso del poder, es decir, un organismo sin ningún tipo de consideración en la tutela de los derechos que vigila.

Planteó la necesidad de que la transparencia sea una manera de acotar el ejercicio de un poder claramente legítimo y respaldado por millones de votos, pero que requiere de un organismo que cumpla con las funciones encomendadas.

A su vez, el periodista y exintegrante del Grupo Oaxaca, **Jenaro Villamil**, dijo que el INAI será un motor fundamental para el debate sobre una nueva Ley de Medios Públicos en el país.

“El INAI debe seguir siendo un Instituto motor de este debate sobre el fin de la opacidad o de ir rompiendo los obstáculos y, por supuesto, en materia de una Ley de Medios Públicos, el INAI creo que será fundamental, no sólo para la revisión de los presupuestos de los sistemas de radio y televisión, y que se manejan en la completa opacidad. Es decir, va a seguir siendo incomodo el INAI”, apuntó.

Por su parte, el exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Salvador Nava Gomar**, aseguró que el Grupo Oaxaca, del que formó parte, representó el primer caso de éxito de la iniciativa civil que consiguió garantizar el derecho a la información.

En la mesa de análisis participaron también la exsenadora de la República, **Erika Larregui Nagel**; la exgobernadora de Zacatecas, **Amalia Garcia Medina**; **Luis Ernesto Salomón Delgado**, investigador de la Universidad de Guadalajara, y **Juan Francisco Escobedo Delgado**, profesor e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Versión estenográfica:

<http://eventos.inai.org.mx/evolucionnormativa/images/ve/mesa4.pdf>

-o0o-